



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



USHUAIA, 10 de junio de 2008

VISTO: El Expediente del registro del Tribunal de Cuentas N° 191/08 caratulado "S/LIQUIDACION FINAL AGENTE RICARDO CATINI POR RENUNCIA";
y

CONSIDERANDO:

Que por medio de Resolución Plenaria N° 59/2008, se acepta la renuncia presentada por el agente Ricardo José CATINI, DNI 12.811.805, Legajo N° 38, a partir del día 01 de junio de 2008;

Que a fs 04, obra informe efectuado por la Dirección de Administración correspondiente a la Liquidación Final, de acuerdo a la normativa vigente;

Que es atribución de la Presidencia, disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, según lo establece el Art. 15°, inc. i) de la Ley Provincial N° 50;

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º) APROBAR la Liquidación Final elevada por la Dirección de Administración por un total de **PESOS DIEZ MIL NOVENTA Y UNO CON 72/100 (\$ 10.091,72)**.

ARTICULO 2º) AUTORIZAR el pago mediante acreditación en la Caja de Ahorro N° 2010003/60 perteneciente al C.P. Ricardo José CATINI, por el importe neto de PESOS OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE CON 88/100 (**\$ 8.817,88**).

ARTICULO 3º) IMPUTAR la presente erogación a las Partidas Presupuestarias del Ejercicio 2.008, detalladas en el Anexo I que forma parte integrante del presente.

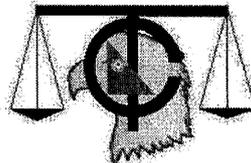
ARTICULO 4º) REGISTRAR, Comunicar, Cumplido, Archivar en el Legajo Personal Único del Agente.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 226 /2008.-

C.P. Germán Rodolfo FEHRMANN
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



ANEXO I

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 226 /2008

PROPORCIONAL SAC 1 SEMESTRE	3859,97
INDEMNIZACIÓN VACACIONES NO GOZADAS	5146,62
SAC SOBRE VACACIONES NO GOZADAS	428,89
CONTRIBUCIONES PATRONALES	656,24
TOTAL	10091,72

Partida Presupuestaria Inciso 1

PRINCIPAL PARCIAL CONCEPTO			IMPORTE
11	114	Sueldo Anual Complementario	3859,97
11	116	Contribuciones Patronales	656,24
16		Beneficios y Compensaciones	5575,51
TOTAL			10091,72


C.P. Germán Rodolfo FEHRMANN
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia